



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JARAMIJÓ**



C E R T I F I C O:

Que el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑÍA MANABITA DE COMERCIO S.A.
MANCORSACOM., A favor del señor. RICARDO JAVIER
HERRERA MIRANDA. Que antecede en esta fecha queda
legalmente inscrita de fojas: 20-27, con el número Setenta (70),
del Registro Mercantil Tomo (02). Anotada en el Libro
Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número de orden
Setenta y ocho (78) y en los respectivos libros índices general y
gravámenes literales "C" "H".

Jaramijó, 09 de Julio del 2.020.

R.A.

Ab. Diego V. Briones Espino.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL (E) DEL CANTÓN
JARAMIJÓ



JARAMIJÓ
Renace

REPUBLICA NACIONAL
DE LOS
PUEBLOS